

ción Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico situado en C/ Camino del Saladillo, s/n.

Huelva, 26 de mayo de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

*RESOLUCION de 28 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican resoluciones relativas a las subvenciones a la contratación indefinida a tiempo parcial que no han podido ser notificadas.*

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las resoluciones notificadas, podrán los interesados interponer potestativamente Recurso de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a la presente publicación ante el Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico e igualmente Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Expediente: HU/RJ/0251/1999.

Entidad: M.ª Dolores González Palacios.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución favorable de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ/0482/1999.

Entidad: Proyectos Decorativos SL.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución favorable de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ/0742/1999.

Entidad: Galafonia SL Unipersonal.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución desestimación de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ/0922/1999.

Entidad: Pinturas JL Melenas CB.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución favorable de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ/0030/2000.

Entidad: Juan Lorenzo Godoy Maestre.

Localidad: San José de la Rinconada-Sevilla.

Contenido del acto: Resolución favorable de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ/0036/2000.

Entidad: Ángela Acevedo Rodríguez.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución favorable de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ/0047/2000.

Entidad: José García Requena.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución favorable de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ/0050/2000.

Entidad: Copyclip SL.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución favorable de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ/0145/2000.

Entidad: Huelva Diálisis SL.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución favorable de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ/0030/2001.

Entidad: Maq. de Limpieza Brilux SLU.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución denegatoria de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ/0048/2001.

Entidad: HRA Huelva SL.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución favorable de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ/0064/2001.

Entidad: El Asador y la Olla Onubense.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ/0081/2001.

Entidad: Sara M.ª Gómez Lozano.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ/0154/2001.

Entidad: Cdad. Prop. Torre Goya-Zurbarán.

Localidad: Isla Cristina-Huelva.

Contenido del acto: Resolución denegatoria de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ/0172/2001.

Entidad: Rubén Control SL.

Localidad: Dos Hermanas-Sevilla.

Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ/0180/2001.

Entidad: Luis Javier de Almansa Moreno Barreda.

Localidad: Isla Cristina-Huelva.

Contenido del acto: Resolución denegatoria de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ/0035/2003.

Entidad: José Antonio Sánchez Vera.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución desestimación de la subvención solicitada.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Servicio de Empleo de esta Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico situado en C/ Camino del Saladillo, s/n.

Huelva, 28 de mayo de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

*RESOLUCION de 23 de mayo de 2003 de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y Subvenciones para el Inicio de la actividad, a lo/as que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica al/la solicitante de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad regulados por el Decreto 199/97 de 29 de julio y en la Orden de 5 de marzo de 1998, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Delegación Provincial, sito en Avenida República Argentina núm. 21, 2.ª planta, CP 41011, Sevilla,:

Núm. de expediente: SE/AIA/2887/02.

Interesado/a: Rodríguez Gutiérrez, Milagros.

DNI: 75300947M.

Ultimo domicilio: Avda. Andalucía, 32 piso 4.º B. CP: 41400 Ecija.

Extracto del acto: Resolución de incumplimiento de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2002.

Sevilla, 23 de mayo de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. expte.: CA/AIA/0534/02.

Interesado: Avelino Molina Valbuena.

Ultimo domicilio: C/ Paloma núm, 12, piso 3.º C. 11540 Sanlúcar de Barr.

Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Extinción/Archivo.

Cádiz, 28 de mayo de 2003.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial Córdoba, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de energía eléctrica.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, e intentada sin efecto la notificación personal, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriques núm. 2, de Córdoba.

Núm. expte: 51/03-Energía.

Interesado: Don Francisco López Jiménez.

Ultimo domicilio: C/ Felipe II, 7-14005 Córdoba.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Infracción: No haber efectuado inspección periódica oficial de Línea de AT y Centro de Transformación.

Plazo para formular alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 23 de mayo de 2003.- El Delegado, Andrés Luque García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva sobre oficio de 31 de marzo de 2003, por el que se publican actos administrativos relativos a requerimientos de documentación para la subvención de ayuda de desplazamiento y asistencia, en materia de formación profesional ocupacional.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos al alumno que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999 de 13 de enero. De igual forma se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Lepe (Huelva), según documentación acreditativa que obra en el expediente. Así mismo y a tenor de lo dispuesto en el art. 60.2 de la citada Ley anterior, se procede a la publicación íntegra del acto.

Requerimiento de documentación.

Expte. FPO núm. HU-354/96.

Angélica Ríos Jara.

Núcleo Trafalgar, Bq. 2, 1.º Izda.

21449 La Antilla (Huelva).

Para continuar con el trámite de la ayuda de guardería, solicitada por usted a esta Delegación Provincial, se necesita que remita a esta oficina, sita en Camino del Saladillo s/n, la siguiente documentación:

- Nueva dirección o teléfono de contacto. O bien nos localice en los núms. de teléfono 959 00 63 32 y 959 00 63 03.

Dicha documentación deberá presentarse en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, indicándole al interesado que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de la citada Ley.

Huelva, 12 de mayo de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.